

Mendoza, enero de 2021

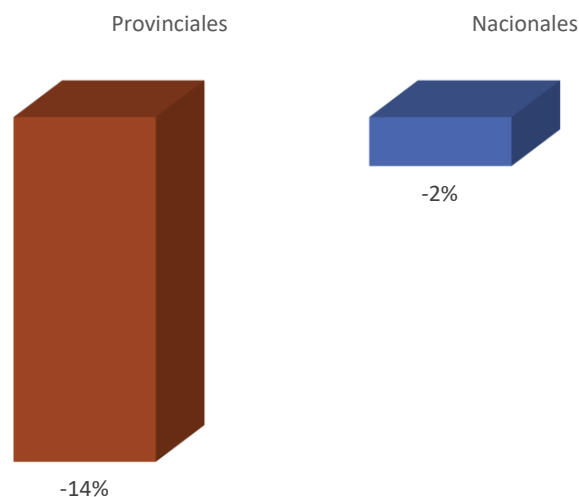
Informe de Recaudación Diciembre 2020¹

La recaudación provincial cierra el año con una importante disminución real. Tanto los ingresos tributarios provinciales, como los provenientes de la distribución de impuestos nacionales, muestran variaciones reales negativas al terminar 2020.

Bajo estos conceptos han ingresado \$132.731 millones de pesos durante el año recientemente finalizado, de los cuales, el 37% (\$48.699 millones) provienen de tributos que recauda la provincia, mientras que el 63% restante (\$84.032 millones) tiene como origen el sistema de coparticipación federal de impuestos.

Comparando estos valores con los recursos obtenidos en 2019, se observa una disminución acumulada que en términos reales (sin inflación) alcanza al 14% para los ingresos de tributarios provinciales y del 2% para la coparticipación federal de impuestos y regímenes especiales nacionales.

Variación real de los recursos tributarios acumulados en el año

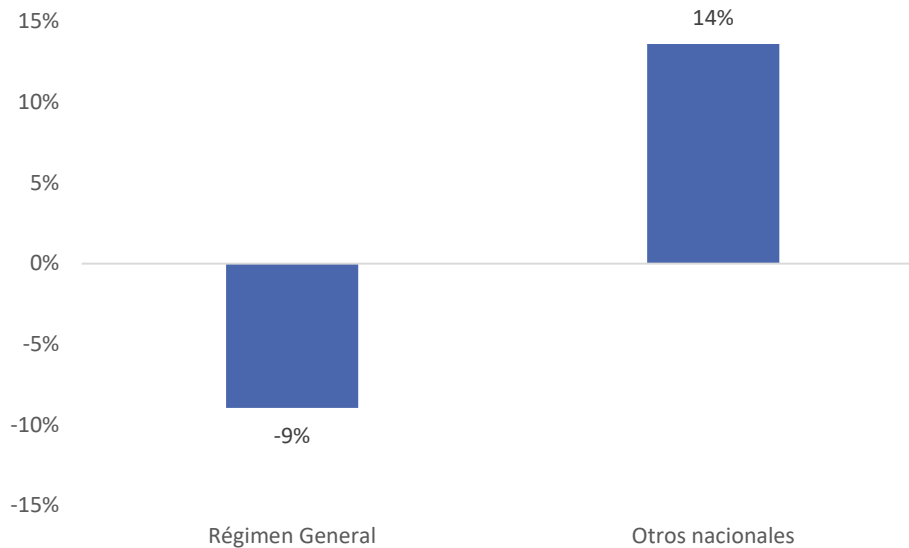


¹ Los números informados son provisorios y pueden registrar variaciones respecto del cierre. El Informe es elaborado sobre la base de información diaria de ATM y Tesorería General de la Provincia.



Ministerio de Hacienda y Finanzas

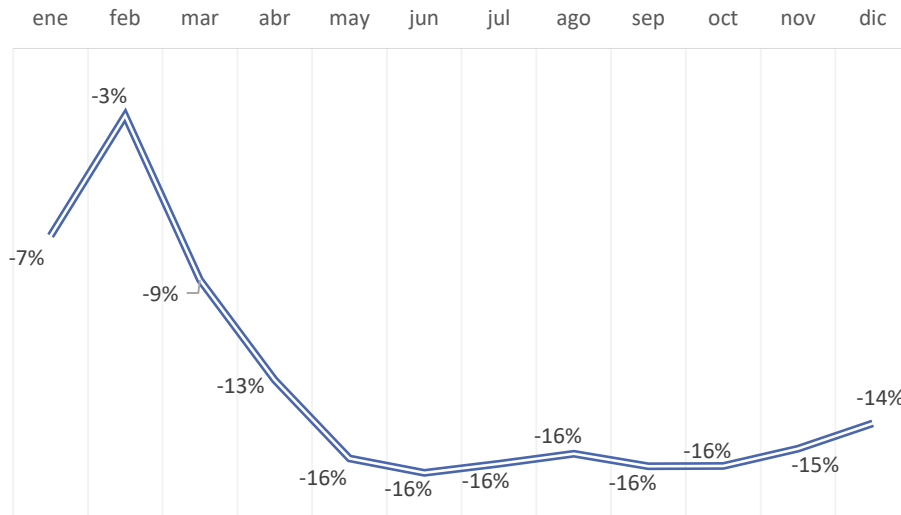
Si bien los recursos tributarios nacionales muestran una menor disminución que la recaudación tributaria provincial, examinando la composición se observa que mientras los recursos coparticipados por régimen general (65% de los ingresos provenientes de la nación) presentan una disminución del 9% real, el resto de los recursos tributarios de origen nacional aumentan un 14% real, pero esto se explica principalmente por recursos provenientes por la devolución del 15% que ANSES retenía a las provincias y por el importante aumento del impuesto a los bienes personales, empujando la recaudación de otros impuestos nacionales por fuera del régimen general de coparticipación.



Por otro lado, analizando la recaudación impositiva de la Provincia, puede observarse que no logra recuperar valores reales positivos, encontrándose estancada en una disminución real de entre el 14% y 15% aproximadamente de caída en la recaudación acumulada.

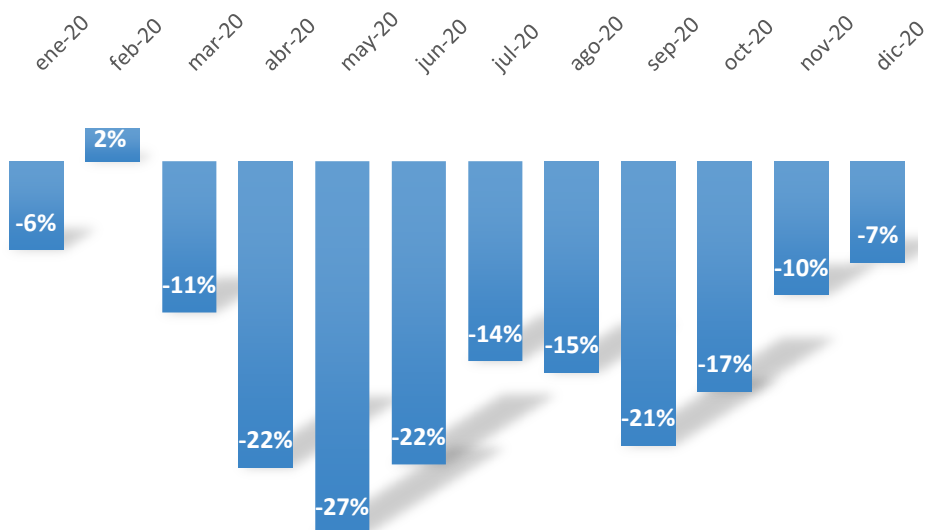
Es por ello, que los recursos propios pierden participación frente a los recursos de origen nacional.

**Evolución de la variación real de los recursos tributarios provinciales
acumulados en el año**



Teniendo en cuenta que 75% de la recaudación tributaria provincial proviene del Impuesto a los Ingresos Brutos, y analizando la dinámica mensual de su recaudación, se puede ver que durante diciembre la recaudación de este impuesto no logra pasar a terreno positivo, aunque recortando levemente la disminución respecto a la observada en el mes anterior.

Variación mensual real de la recaudación de Ingresos Brutos

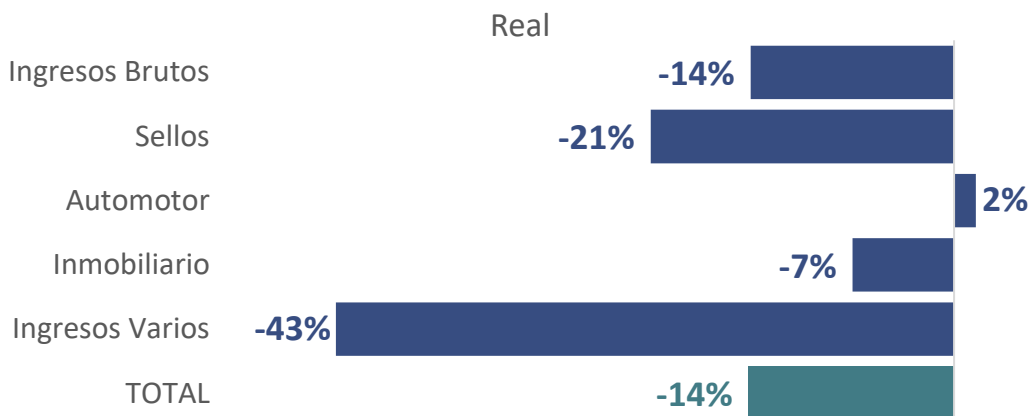




Ministerio de Hacienda y Finanzas

Finalmente, si se examina el comportamiento de la recaudación de los otros tributos provinciales, se obtiene que el impuesto de sellos, muy vinculado al nivel de actividad económica, también presenta una fuerte disminución del 21% real, el impuesto inmobiliario un 7% de caída y en menor medida el impuesto automotor, que refleja un resultado levemente positivo.

Variación real de los recursos tributarios provinciales acumulados en el año



Dada la incertidumbre a nivel macroeconómico, y la posibilidad de que las actividades económicas tengan que enfrentar un nuevo esquema de confinamiento, aunque sea parcial, es difícil contemplar un escenario de recuperación de la recaudación tributaria en el mediano plazo, aunque es posible prever un rebote a principio de año, cuando los datos se comparen con los peores meses del año pasado.